

**N.REF:** SGPEETA /Contratación y GE/acr  
CONTR/2024/349097

**ANUNCIO RELATIVO A LA NECESIDAD DE FIJAR LOS DÍAS Y HORA DE LAS CELEBRACIONES DE LAS REUNIONES DE LAS MESAS DE CONTRATACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE CITA.**

Conforme a lo previsto en el art. 6.2 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, en concordancia con lo previsto en la sección 1ª del Cap. II del Título IV de la Ley 9/2007, de 22 de octubre y en la sección 3ª del Cap II del Título Preliminar de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, y en cumplimiento de lo indicado en el punto apertura de ofertas del anuncio de licitación publicado en el perfil del contratante, relativo al expediente CONTR/2024/349097 de la concesión de servicios de instalación, explotación y mantenimiento de máquinas expendedoras de bebidas frías y calientes en el edificio administrativo con sede en el Centro de contratación del Servicio de Limpieza del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Jaén dependiente de esta Delegación Territorial, en relación con el art. 10.3 y 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se procede a fijar día y hora de la reunión de la mesa de contratación que asistirá al órgano de contratación:

1. 2 de julio de 2024 a las 9:00 horas: Apertura del sobre electrónico nº 1 para la calificación de la documentación acreditativa de los requisitos previos.
2. 9 de julio de 2024 a las 9:00 horas: Apertura del sobre electrónico n.º 3 y valoración de la documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas.

**LA PRESIDENTA DE LA MESA**



MARIA DEL MAR HERREROS HUETA		05/06/2024 14:27:46	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwGFHW92987HiArF0z0EOVa08wt	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	